

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION EN

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estrañj. y Ultr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION:

Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 93 que  
no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,156 DE LA NOCHE

MADRID, VIERNES 29 DE ABRIL DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27 (á las 5 y 38 de la tarde.)  
«La Presse» manifiesta esperanzas de que las potencias interesadas acepten el armisticio propuesto en la Conferencia de Londres.

Southampton, 27.  
La insurreccion en Santo Domingo no ha sido todavía completamente vencida.

Koenigsberg, 27.  
Dicen de San Petersburgo que el cuerpo de ejército concentrado en Wolhynia ha recibido orden de dirigirse á marchas forzadas á las fronteras de Moldavia.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovelanos la zarzuela nueva en tres actos titulada *Los diamantes negros*. El público, que era numeroso, la recibió con alguna frialdad. Los actores, que habian ensayado perfectamente esta zarzuela, se esforzaron cuanto pudieron para sacarla adelante, especialmente las señoritas Istúriz y Fernandez, y los Sres. Dalmau, Cubero y Carratalá, que desempeñaron los principales papeles.

Ayer tarde hubo una gran tormenta en Zaragoza, y en una corriente eléctrica quedó fundida una máquina telegráfica y varios hilos, pero no hay que lamentar ninguna desgracia personal, ni se ha interrumpido el servicio de la línea.

Ha cesado el alcalde-corregidor de Lérida, y queda al frente de la municipalidad el primer teniente, que ya ha desempeñado la alcaldía.

La *Iberia* dice que han sido separados algunos oficiales del regimiento de Borbon. De la redaccion de la noticia pudiera inferirse que esos oficiales han quedado en situacion de reemplazo, y precisamente en esto consiste el error de nuestro colega. La conveniencia del servicio únicamente, y no causa alguna política ha sido causa de que algunos oficiales del regimiento de Borbon hayan sido destinados á otros cuerpos. El director del arma ha obrado dentro de sus facultades, y el periódico progresista ha dado importancia á un hecho que no la tiene.

Varios periódicos quieren dar importancia al hecho de que no asistiese al último besamanos el presidente de la alta Cámara. Esto no tiene importancia porque tampoco hubo comision del Senado; pero siempre que en dicho día S. M. la Reina se ha hallado de jornada y las Cortes abiertas y funcionando en Madrid, ha sucedido lo mismo de algunos años á esta parte, extendiendo esto á otros besamanos de indole parecida. Así que, si el Sr. Rios Rosas fué ayer al Sitio en compañía de dos secretarios del Congreso, uno de los cuales por indisposicion fué sustituido más tarde con el diputado Sr. Masanet, su visita oficial tuvo por principal objeto presentar á la sancion de la Corona la ley dividiendo en dos secciones la Sala del Supremo Tribunal de Justicia. Comision del Congreso no hubo en el besamanos, no existiendo, por lo mismo, diferencia en la actitud de las dos Cámaras.

La Agencia Peninsular nos remitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28 (por la mañana, recibido el 29 á la una y media de la noche.)  
La insurreccion de Túnez toma por momentos un carácter más grave.

El gobierno italiano, á imitacion de Francia é Inglaterra, ha enviado á Túnez tres fragatas de guerra para proteger á sus nacionales.

Trieste, 27.  
Se han recibido noticias de Atenas, y por ellas se sabe que el ministerio presidido por Mr. Canaris habia hecho dimision.

Ayer votaron en el distrito del Sagrario 130 electores, todos á D. José Luis Riquelme, que con los 145 del día anterior, hacen 275, quedando por tanto elegido diputado.

El general Quesada revisó anteayer la fuerza de la Guardia civil en Palencia, encontrándola en el mejor estado. Ayer llegó á esta corte.

D. Amalio Marichalar, electo diputado á Cortes por el distrito de Tafalla, ha salido para Pamplona en direccion á esta corte.

Ultimada ayer tarde en la comision del Congreso la ley sobre créditos de Hacienda, hoy mismo podrá leerse el dictamen al Congreso.

Nos dicen de Tarazona de la Mancha que las grandes heladas que se experimentaron en los primeros días de enero, no solamente mataron la mayor parte de olivas de aquel país, sino también los brotes ó yemas de las viñas, que al presente no solo no dan señales de vida, sino que se las encuentra secas completamente.

te, por lo que la próxima cosecha de vino de aquel país será absolutamente nula.

Restablecido por completo el señor conde de San Luis, ayer se ensayó en casa de los señores barones de Hortelega la funcion musical que ha de tener lugar el 1.º de mayo, en la cual se cantará el miserere de *Il Trovatore*, y el dúo principal de la escena; el dúo de *La hija del regimiento*, y el terceto de *I Lombardi*.

El domingo, 1.º de mayo, á la una de la tarde, celebrará la Sociedad Artístico-Musical de socorros mutuos junta general ordinaria, perteneciente al cuarto año social, en el salon del Real Conservatorio de Música y Declamacion de Madrid.

Los periódicos extranjeros cuentan milagros en punto á agilidad y destreza de los dos célebres chinos que han sido contratados por la empresa del circo del Príncipe Alfonso para la próxima temporada.

«Arr-Hee», dice *La Presse*, toma entre sus manos cuatro bolas de cobre bruñido, las lame, las junta, las esperece, las entrelaza, las hace girar alrededor de un globo central, como satélites alrededor de su astro.

«La danza de esas bolas girantes tiene algo que fascina, y la mano del juglar parece más bien seguir el ritmo de la danza que dirigirla. Su vista recuerda á aquellos hechiceros de la Tesalia que, al son de un tambor mágico, hacian danzar las estrellas alrededor de la luna. Concluido el ejercicio de las bolas, tiene lugar el de la copa. Arr-Hee toma una taza de porcelana, y despues de haberla llenado de agua hasta el borde, la coloca en una lazada de bramante, y balanceándola cual un incensario, ó sacudiéndola como una onda, no derrama ni una sola gota del líquido contenido en el vaso encantado.

«Sam-Hung no es ménos diestro que su compañero; se llena la boca de papel de seda, lo enciende, y en seguida se lo come, con el apetito del dragon chino, que se traga la luna en los biombos y mamparas. Luego, de las cenizas y de los pedazos del papel quemado saca, cual si fuere una ténia fantástica, una madeja sin fin de cintas de color de rosa, las que se ven salir por entre sus labios en interminables espirales que van amontonándose en el suelo, y Sam-Hung brinca por en medio de ese frágil laberinto sin enredar ninguno de sus dedalos. Pero aun hay más: de ese monton de cintas de color de rosa, ajadas y prensadas en el fondo de un sombrero, salen una ininidad de cintas azules, que van desenrollándose hasta perderse de vista, y de su conjunto formando la figura de un huevo colosal, sale corriendo una ánade con alas de esmeralda. Tanto es el sortilegio que parece haber en todo esto, que uno cree más bien ver salir á un pez volando ó á un monstruo de la fábula.

El ejercicio de los puñales, ejecutando por Arr-Hee con Sam-Hung, que es su blanco animado, es ménos alegre que los antedichos. Sam-Hung se coloca de espaldas, con las manos abiertas, á un tablero preparado junto á la puerta del Circo, y Arr-Hee, armado de una cantidad de cuchillos, se los va tirando uno tras otro entre la separacion de los dedos. El paciente dobla la nuca, y entonces las hojas van á rozar su cuello, su frente, sus mejillas y sus orejas. La cabeza puntiaguda de Sam-Hung se sonrie colocada entre una aureola de puñales. Tan solo una línea más y el cuello seria atravesado, cortada la nuca, la frente agujereada y las orejas clavadas en el poste. Es un duelo al cuchillo con la muerte, en cuyo duelo siempre queda la muerte vencida.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 28.  
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 49 1/4; el 3 por 100 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 45 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 frances, á 66,65; y el 4 1/2, á 94.

Londres, 28.  
Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/2 á 5/8.

## SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto aprobando los Estatutos de la Real Academia de San Fernando.

Por real orden de 19 del actual, S. M. se ha servido disponer se den gracias á don Manuel del Castillo, vicepresidente que fué de la Junta de Instruccion pública y del Consejo provincial de Cádiz, por la donacion de 6.000 rs. hecha en favor del maestro de primera ensenanza de aquella provincia, que contando 23 años de servicios no interrumpidos, se hubiese inutilizado en la ensenanza y se halla en mayor indigencia; mandando al propio tiempo que se publique en la *Gaceta* este rasgo de generoso desprendimiento.

Segun los Estatutos recientemente aprobados por el gobierno de S. M., la Real Academia de San Fernando tendrá por objeto de su institucion:  
Publicar biografias y retratos de pro-

fesores célebres, monografias y estampas de las obras dignas de particular estudio, diccionarios y cualesquiera otra clase de escritos que puedan contribuir á ilustrar la teoria ó la historia de las Bellas Artes y á propagar su conocimiento; recoger y conservar ordenadamente libros, dibujos, estampas, cuadros, esculturas, diseños de obras arquitectónicas y demas objetos de arte; inspeccionar los museos públicos y velar por la conservacion y restauracion de los monumentos artísticos; promover esposiciones públicas y abrir concursos en que se ofrezcan premios á los que sobresalgan en el ejercicio de las Bellas Artes, ó escriban sobre ellas obras de reconocido mérito; responder á las consultas que le haga el gobierno, y proponer las medidas que juzgue conducentes al progreso de las artes.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al distinguido escritor y antiguo funcionario, D. Antonio Arnau, auxiliar del Consejo de Estado.

La Junta general de Estadística está ya reuniendo los datos necesarios para conocer las diversas clases de animales é insectos que perjudican á la agricultura y ganaderia.

Es muy probable que desde 1.º de junio próximo quede establecido un servicio diario de correos entre Mérida y Cáceres. Mucho agradecerán esta medida al señor director del ramo los pueblos interesados.

La *Iberia*, en su número de ayer, lanza ciertas indirectas respecto al reglamento aprobado para el gobierno civil. Nuestro colega no se ha fijado sin duda en que es solamente para el servicio interior de la oficina, estableciendo reglas para que sea más acertado y rápido el despacho, y que no ha habido necesidad de hacer otra cosa que aquello á que alcanzan las facultades de todos los jefes de cualquier dependencia del Estado.

Parece que va á crearse una plaza de brigadier en el real Cuerpo de Alabarderos, y que ascenderá á este empleo el coronel más antiguo del mismo Sr. Guadalfajar.

El señor ministro de la Guerra con el oficial de secretaria Sr. Sanchez Bregua, permanecerán en el Real Sitio de Aranjuez hasta que vaya el señor ministro de Marina.

Se dice que pasará á situacion de cuartel el brigadier del colegio de cadetes de caballeria Sr. Abreu.

La comision mejicana en Paris que se está ya ocupando del arreglo de los créditos de aquel nuevo imperio, ha formado una ligera apuntacion en que clasifica todas las deudas legítimamente reconocidas, y entre ellas una de 2.000.000 y pico de pesos fuertes que indebidamente figura como una de las varias deudas del gobierno de Méjico, y que naturalmente, como las otras se trata de convertir en papel del Estado con el efecto se creará en dicho imperio. Sabemos positivamente que los interesados en el fondo *dotal de mineria*, que es el crédito á que aludimos, protestan justa y muy enérgicamente contra semejante y perjudicial conversion, pues estos acreedores de buena fe impusieron particularmente sus capitales en metálico sonante en aquel ya citado fondo *dotal de mineria en Méjico* para la explotacion de las minas, con un beneficio líquido de un real de plata por cada marco que se arranca, segun escritura pública otorgada al efecto y garantizada por los gobiernos español y mejicano de aquella época.

A las cuatro de la tarde del miércoles pasaron por Valladolid dos escuadrones de Húsares de la Princesa destinados á Palencia. Fueron revistados por el segundo cabo Sr. Otero, en el Campo de Marte, y al desfilarse ocurrieron algunas caídas á la entrada del arco de Santiago, siendo la de peor resultado la de un jefe, que se dijo ser el teniente coronel don Pedro Bravo y Aliaga, marqués de Castel-Bravo, á quien se prestó inmediatamente auxilio. Parece que no fué de trascendencia el golpe, y que pronto continuará su itinerario.

En Leon se espera á los señores director del ferro-carril de Palencia y contratistas de las obras de prolongacion de la via hasta Astorga, con objeto de inaugurar la elegante fonda de la estacion de aquella capital, y dar comienzo á los trabajos de la segunda seccion.

Por despacho telegráfico se sabe que ayer 28 entraron en Badajoz los restos de Muñoz Torrero.

Es falso, segun los periódicos progresistas, lo dicho por *La Política* de que se habia preparado un tren para el viaje á Madrid del duque de la Victoria. También es falso, segun dichos periódicos, que se repartian billetes en los distritos. Todos los que de Madrid asistan abonarán la cuota marcada. El obsequio se hace á los representantes de los comités de las provincias.

Se ha prevenido á la Academia de Nobles Artes de San Fernando redactar un

reglamento con sujecion á lo prescrito en los estatutos, en que se establezca el orden con que ha de proceder en sus trabajos, y el que ha de seguir en la discusion y organizacion que deben tener las secciones.

El cónsul general en Alejandría, D. Severino Barbería, ha sido trasladado al consulado de Burdeos, en comision. Debe llegar á Madrid dentro de breves dias.

La Real Academia de San Fernando se compondrá de 36 académicos de número domiciliados en Madrid; de un número ilimitado de correspondientes domiciliados fuera de Madrid, sea en España ó en el extranjero; de un número tambien ilimitado de académicos honorarios domiciliados en el extranjero.

Los académicos de número se dividirán en tres secciones, á saber: de pintura, de escultura y de arquitectura, y correspondrán 14 á la primera, 10 á la segunda y 12 á la tercera. El gradado en dulce pertenece á la seccion de pintura, y á la de escultura el gradado en hueco.

Los académicos de número de la de San Fernando percibirán por via de asistencias 20 rs. vn. por cada junta ordinaria á que concurren, cuya cantidad cobrarán por años de los fondos propios de la Academia. La asistencia á las juntas extraordinarias, públicas y de secciones ó comisiones, no será retribuida. Los académicos que tomen parte en la redaccion de las obras que la Academia publica, recibirán una indemnizacion proporcionada á la importancia de su trabajo, conforme disponga el reglamento. Las obras así publicadas serán propiedad esclusiva de la Academia.

Parece que en breve quedará resuelto el expediente sobre cuestion de aguas suscitada entre villas de Valtierra y Argueda, y las de Villafranca, Milagro y Cadreita, con arreglo á las últimas disposiciones del gobierno y á lo prevenido en el real decreto de 29 de abril de 1860 sobre aprovechamiento de aguas, y utilizando el proyecto del ingeniero D. Cipriano Martínez de Velasco, aprobado de real orden, y que fué dispuesto para establecer un riago permanente y seguro en los cinco pueblos asociados. El representante de los dos primeros pueblos quedó muy satisfecho de la entrevista celebrada el 26 con el señor director de Obras públicas, de cuya justificacion é independencia lo esperan todos.

En la noche del 26 se estrenó en Valencia la ópera del maestro Angelo Agostini, titulada *Una vendetta ó sia la Sposa di Muzio*. Su autor, discípulo predilecto del inmortal Pacini, es segun nos dicen de Valencia un jóven sumamente simpático, en cuya figura está impreso el genio de la música. Su partitura tiene piezas de que se enorgullecerian los mejores maestros.

La pieza concertante del primer acto, el final del segundo y el dúo de tenor y tiple en el tercero, bastan por sí solos para elevar á grande altura la reputacion de un compositor. El Sr. Agostini fué llamado repetidas veces al palco escénico, y recibió del público los más entusiastas aplausos.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se saquen á oposicion pública en esta corte y en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, varias plazas de segundos ayudantes médicos del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada. El primero de julio empezarán los ejercicios, admitiéndose hasta el 27 de junio las solicitudes de los aspirantes.

El gobierno frances está mandando apresuradamente batallones á Argelia para sofocar la insurreccion que ha estallado en una parte de esta colonia y que en vista de los refuerzos que se mandan no debe ser tan insignificante como en un principio se anunciaba, siendo probable que esté relacionada con la sublevacion ocurrida en la regencia de Túnez.

Se halla vacante la plaza de arquitecto de Huesca, dotada con el sueldo anual de 12.000 rs. La *Gaceta* publica hoy el anuncio.

El vapor *Francisco de Asis* salió el 23 del dique en que se estaba carenando en el Ferrol. Durante la faena cayeron al agua tres hombres, uno de los cuales se vió en inminente peligro de ahogarse; pero merced á los esfuerzos que hicieron varios otros, se salvó casi milagrosamente.

Parece que el Consejo de guerra ha condenado á muerte á un carabnero de la Aduana de Santander que abofeteó y arrancó los galones al sargento de su compañía. Se ha acudido á la inagotable elemencia de S. M. implorando el indulto del desdichado que en un arrebato de ira se olvidó sin duda de la rígida disciplina militar.

Segun *El Euscalduna* de Bilbao, el ayuntamiento de la villa de Castro-Urdiales ha dividido en masa por consecuencia de una resolucion del gobernador de aquella provincia en una cuestion de la municipalidad con un propietario.

Por las oficinas de obras públicas de

Alicante, se ha despachado ya el proyecto tan deseado de la prolongacion de la carretera del litoral, que se habia devuelto por las oficinas generales para introducir en él algunas modificaciones. De un día á otro debe dirigirse á Madrid á la aprobacion de la superioridad.

Las últimas lluvias han sido tan extraordinariamente copiosas en muchos pueblos de la Marina que salen comisiones para deslindar las propiedades, cuyos linderos han sido confundidos y borrados por las aguas.

El miércoles entró en el puerto de Cartagena un falucho guarda-costas, llevando á remolque otro cargado de trigo que habia apresado en las aguas de Almería.

El municipio de Sevilla ha acordado la creacion de seis plazas de médicos que presten sus auxilios á los pobres de aquella capital.

Dice *El Contemporáneo*, que el señor ministro de Hacienda presentará á las Cortes un proyecto de ley de reforma del sistema monetario, segun el cual, la unidad monetaria será el actual escudo de diez reales, quedando de monedas auxiliares la peseta y media peseta en las de plata. Tambien se cambiará la moneda actual de cobre, segun las últimas reformas hechas en esta parte en otras naciones. Supónese que se sustituirá con la moneda de bronce, ya adoptada en Inglaterra y otros países, y que ofrece grandes ventajas sobre la de cobre.

La España se hace cargo de lo que dijo LA CORRESPONDENCIA acerca del pensamiento de introducir en las provincias Vascongadas la venta del tabaco y de la sal, producto de las fábricas nacionales; y dice que los diputados á Cortes por aquellas provincias no se hallan facultados para alterar, en poco ni en mucho, el estado de posesion foral en que la ley de 25 de octubre de 1839 colocó á dichas provincias; pero tampoco cree que estén ni hayan estado nunca conformes en que la difícilísima cuestion de sales y tabacos se resuelva en los términos anunciados.

Segun la *Independencia belga*, en la tercera ó cuarta sesion de la Conferencia, el plenipotenciario frances deberá proponer un desarme general. Si se acepta esta proposicion, la Conferencia podrá convertirse en Congreso europeo y tratar las cuestiones internacionales pendientes.

La *Presse* de Viena dice que las dos grandes potencias alemanas aceptarán el armisticio tan pronto como los dinamarqueses evacuen la isla de Alsen.

El gobierno prusiano, segun la *Presse* de Viena, ha entablado negociaciones directas con el de Dinamarca, para que éste le ceda el Ducado de Holstein, que seria anexionado al reino de Prusia á cambio del abandono de todas las pretensiones que Alemania tiene sobre el Schleswig. «La anexion del Holstein á Prusia, dice el referido periódico, seria el primer paso dado para reformar el mapa europeo, pero Austria no está decidida á seguir á su aliada en este camino.»

Los periódicos austriacos se quejan de que el general en jefe de las tropas prusianas en los Ducados, no haya permitido á los soldados de Austria tomar parte en el asalto de Duppel.

Se ha concedido autorizacion para que regrese de Cuba al capitán de caballeria de aquel ejército D. Cipriano Alberti y Perez.

Dícese que pasará á Ultramar, con un puesto de importancia en el ejército, el teniente coronel D. Antonio Campos ayudante que ha sido del bravo general Prim.

El marqués fueron detenidos por los agentes de vigilancia en Alicante, tres jóvenes de Madrid, que segun parece se habian fugado de casa de sus padres, llevándose algunas alhajas y efectos que les han sido ocupados: el mayor de ellos no ha cumplido los diez y ocho años, de suerte que su fechoria no puede considerarse sino como una niñada de mal gusto. Los tres están á disposicion de la autoridad competente.

En el tren del lunes último, llegaron á Bilbao dos compañías, una de artilleria y otra de guardias civiles, de paso la primera para Santoña y la segunda de vuelta de Arrigorriaga donde pasó la revista ordinaria y estuvo al mismo tiempo ejercitándose en el blanco.

A las tres de la madrugada del lunes último se aprehendieron por el sargento de carabineros Francisco Lopez, auxiliado de varios carabineros de su seccion, veintitres bultos de contrabando, en el baranco de Iturrivide (Bilbao).

El bergantín *Aigueta*, de la matrícula de Bilbao, que fué abandonado en el canal de la Mancha por su tripulacion, por haberse incendiado el cargamento de algodón que conducia desde América, ha llegado á embarrancar en la costa de Inglaterra, y habia esperanzas de salvar parte de la carga.

TERCERA EDICION.

Las *Novedades* dice que el ministerio no se atreve á dar una resolución definitiva en la cuestion de la venida á España de la Reina Madre.

Las *Novedades* está equivocado.

Es cosa resuelta que S. M. la Reina Madre no vendrá por ahora á España.

Ha sido aprobado y se ha circulado ya el reglamento para el gobierno del presidio militar correccional de Cuba, en el cual deberán ingresar aquellos penados del ejército cuyas condenas no inhabiliten para el reingreso en las armas, y los que sentenciados por seis ó más años tuviesen más de cuarenta de edad. Se ha tenido presente para estos últimos la circunstancia de que una vez cumplidas sus condenas, no reportaría interes alguno para el servicio su reingreso en filas. Se establecerán dos secciones de este nuevo presidio: una en el castillo de la Cabaña y otra en el del Morro de la plaza de Cuba. Los penados que ingresen en este establecimiento penitenciario serán ocupados en obras militares y tratados en cuanto á su traje y alimentacion del modo que exige su desgracia y la prevision higienica conveniente.

Ayer ha debido ser enterrado en el cementerio inglés el desgraciado caballero que se suicidó hace dos ó tres dias arrojándose desde un piso tercero en la calle de la Libertad. Está caballero, que era suizo de nacion, pertenecía al gremio de la iglesia anglicana.

El banquete progresista del dia 3 será más numeroso de lo que se habia dicho. Por las adhesiones que van llegando de los comités provinciales y de distrito se calcula que se sentarán á la mesa en los Campos Eliseos sobre 2.500 personas. Están hechos los preparativos convenientes para que si este número se aumenta, no falten asientos ni viandas á todos los asistentes.

Los progresistas niegan que hayan sido invitados á asistir al banquete progresista de Madrid los principales amigos políticos que tienen en Portugal; pero los que dieron la noticia de su venida, atribuyen la negativa de los progresistas al deseo de que el banquete se celebre con un fin exclusivamente de partido y de partido nacional.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 28 (por la mañana).

A partir del dia 1.º de mayo próximo, el «*Moniteur*» se publicará dos veces al día por la mañana y por la tarde: la edicion de la tarde tendrá dos páginas del mismo tamaño que la edicion de la mañana, y se venderá á cinco céntimos de franco en todas partes.

La toma de Fylow, ejecutada por los confederados tiene gran importancia, porque esta ciudad cierra el Mississipi é impide las comunicaciones de los federales con el Sur de los Estados Unidos por dicho rio.

Tolon, 28.

Por orden del gobierno, el prefecto marítimo tiene dispuesto varios transportes de guerra destinados á llevar tropas á Argelia, con el objeto de reforzar los puntos de la frontera de Túnez más próximos al teatro de la insurreccion que ha estallado en esta reñencia.

Una de las disposiciones adoptadas recientemente por la Junta general de Estadística, consiste en reunir los datos convenientes para conocer la fuerza publica exacta que en España está dedicada á la custodia de cosas y personas.

El gobierno ha denegado el otorgamiento de una segunda pension para estudiar el grabado en el extranjero, que habia propuesto la Academia al elevar la jerna de los que han tomado parte en la oposicion, y en vista de los excelentes ejercicios del segundo de los propuestos en la jerna. Pero al mismo tiempo en vista de la escasez de buenos grabadores en España, ha autorizado á la Academia para que celebre un nuevo concurso para conceder otra pension. La que ahora se ha concedido ha sido otorgada al estudioso y joven grabador señor Roselló que habia sido propuesto en primer lugar.

Ya ha quedado por cuenta del ayuntamiento el terreno del Cerrillo de San Blas que ha de reformarse para el ensanche del paseo de invierno.

Por retiro de D. Nicolas Pinelo, primer médico del hospital de Algeciras, ha sido nombrado para este cargo el primer ayudante médico del cuarto regimiento Fijo de artillería D. Antonio Satorras.

Por pase á Cuba de D. Juan Segura, primer ayudante médico del primer batallon infantería de Estremadura, ha sido nombrado para reemplazarle el segundo ayudante del segundo batallon de Castilla D. Cristóbal Barrera.

Para la plaza nuevamente creada de primer ayudante, encargado de la enseñanza de las compañías sacristías, ha sido nombrado el segundo ayudante de cazadores de Llerena D. Modesto Martínez y Gutiérrez Pacheco.

Han pasado á la seccion de arquitectura de la Academia de San Fernando, para que emita su informe, los doce bocetos presentados para la reconstruccion del retablo de la catedral de Murcia.

La pradera del Corregidor ha quedado convertida en un vergel. Es numerosa, y presta grande amenidad á aquel sitio la plantacion que se ha hecho de rosales, tayas, lilas, colitis y de otras muchas plantas de jardin, á demas se han coloca-

do gran número de asientos de piedra. Madrid se va embelleciendo de un modo extraordinario, y dentro de algun tiempo, ya que no pueda ser una poblacion monumental por sus edificios, llamará la atención por sus deliciosos paseos. No contribuirá poco á esto la prolongacion de los paseos de la Fuente Castellana por un lado, y el del Prado por el de las Delicias hasta el Canal por otro. En esta pradera está tambien muy adelantada la plantacion, que llega ya desde el embarcadero hasta cerca del de Isabel II. Es de esperar que el gobierno active la devolucion al ayuntamiento del terreno que ocupaba el cauce del Canal, tomado á título gratuito por Carlos III, y que perdido ya su objeto, podrá convertirse en un espacioso paseo para carruajes.

El conocido escritor D. José Ferrer de Couto acaba de publicar en la Habana un precioso libro que ha sido acogido con avidez en nuestras Antillas y en los Estados anglo-americanos. Esta obra se titula *Los Negros*, y es de interes palpitante en la actualidad, pues presenta las cuestiones negreras en sus verdaderos puntos de vista. Se han hecho tres ediciones á la vez en frances, en inglés y en castellano. Es el libro de moda en todos los Estados de América, y el Sr. Ferrer conquistará con él, al par que gran provecho, merecido lauro en la republica de las letras.

Impasible el Sr. Sanchez Silva á los ataques de los defensores de los privilegios vascongados, nos consta que no entrará en cuestion sobre este asunto hasta que lo trate con toda estension en el Senado. El Sr. Sanchez Silva siente que intenten algunos periódicos herir su personalidad sin contrariar los fundamentos de su voto particular, que es la única cosa de interes público en esta controversia.

Ha sido repuesto el celoso y entendido secretario del gobierno de Cáceres, don José Calderon y Cubas.

La Memoria que se leyó el 23 del actual en la Junta general de accionistas del Crédito Mobiliario frances, contiene las siguientes lineas relativas á una Compañía cuya creacion hemos anunciado á nuestros lectores.

«Tambien hemos tomado parte en la creacion de una Compañía que acaba de formarse en España bajo los auspicios del Crédito Mobiliario español, y que se intitula *El Fenix español*, la cual tendrá por objeto los seguros sobre la vida, contra incendios y contra riesgos marítimos. Esta Sociedad, que tendrá un carácter internacional, cuenta entre sus fundadores y administradores los hombres más entendidos de Francia en esta clase de industria, como son los directores de nuestras principales Compañías. Esto equivale á decir que su buen éxito está asegurado de antemano.

Mañana sale para Granada la señora Borghi-Mamo, y volverá á mediados de junio á Madrid para trabajar en el teatro de los Campos Eliseos.

La *Agencia Havas* nos comunica hoy á la una los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**, advirtiendónos que los dos primeros puestos en Paris el 27 por la tarde no fueron recibidos hasta ayer 28, y que los dos últimos, puestos ayer, han llegado á Madrid hoy por la mañana.

Koemgsberg, 27.

Anuncian de San Petersburgo que se ha dado orden para que un cuerpo de ejército ruso concentrado en Welynia se dirija á marchas forzadas á las fronteras de la Moldavia.

Southampton, 27.

Santo Domingo no está todavia pacificado. La «*Presse*» espera que las potencias aceptarán el armisticio.

Turin, 27.

Otras tres fragatas italianas irán á Túnez, donde la insurreccion es muy grave.

Atenas, 27.

El ministerio Canaris ha dimitido.

Hoy recibimos pormenores del hundimiento ocurrido en el pueblo de Alforja. En un segundo piso de una casa de este pueblo, se hallaban reunidas como hasta cuatrocientas personas viendo las habilidades de un prestidigitador, cuando repentinamente oyóse un violento erugido seguido de un inmenso grito de angustia y de dolor. El pavimento se habia hundido por el centro del salon, arrastrando á más de cien personas hasta el piso de la cueva. El prestidigitador quedó en el mismo sitio donde trabajaba, y el resto de los espectadores, en la parte opuesta, lleno de espanto y desolacion.

Los gritos y los alaridos de los que cayeron fueron oídos, acudiendo en el acto casi todos los vecinos de Alforja, que trabajaron sin descanso hasta sacar de entre los escombros cinco cadáveres y sesenta y tres heridos, de los cuales seis ó siete fallecieron á las pocas horas. Un terrible catástrofe tenia sumidas en el dolor á todas las familias, pues rara era la que no tenia que lamentar alguna pérdida harto sensible.

Los estudiantes del Instituto de Lérida han dirigido una manifestacion á los de Barcelona, adhiriéndose á la que éstos hicieron respecto á la enseñanza.

Circula el rumor en Paris de que el bey de Túnez ha sido muerto por los insurrectos.

El 26 salió de Tolon una division naval francesa para las costas de Túnez, y se asegura que á estos seguirán otros muchos buques de guerra.

Cartas de Roma aseguran que el Papa no saldrá de aquella capital para ir á habitar en el campo hasta mediados de mayo.

Dicen de Tarragona que se espera en aquel puerto la escuadra austriaca que recorre el Mediterráneo.

El emperador de Méjico ha condecorado al cardenal Antonelli y á otros varios personajes romanos.

El Banco de España ha ultimado la operacion de crédito sobre el extranjero, que fuimos los primeros á anunciar á nuestros lectores hace más de un mes. Por virtud de ella, el Banco queda preparado para todas las eventualidades del momento, puesto que podrá disponer, aparte de sus propios recursos, de una suma de 200 millones de reales, que en las circunstancias excepcionales en que se encuentran todos los mercados de Europa, tiene toda la importancia que apreciarán los hombres versados en los negocios.

Anoche llegó la contestacion del duque de la Victoria al comité progresista de Madrid, escusándose de asistir al banquete del 3 de mayo. En su comunicacion no hay las protestas de monarquismo y de amor á la dinastía de que anoche habla un periódico; pero sus amigos íntimos aseguran que si ha retirado ahora esas protestas por inoportunas, no puede dudarse del afecto que el general Espartero profesa siempre á S. M. la Reina.

Hoy iban inscritos más de 1.300 progresistas de Madrid para asistir al banquete del 3 de mayo.

Una carta de Paris asegura que los acontecimientos de Túnez han sido provocados por la influencia inglesa en aquel país, y que los insurrectos claman principalmente contra esta influencia.

Noticias de Londres dicen que el representante de Prusia en la Conferencia, Mr. de Bernstorff propondrá, como condicion para admitir el armisticio propuesto que los austro-prusianos ocupen la Jutlandia, hasta que Dinamarca se comprometa á pagar todos los gastos de la guerra y de garantías que aseguren el pago.

El gobierno de los Estados Unidos del Norte invierte en la actualidad dos millones de duros diarios en los gastos de la guerra. La deuda pública, durante los últimos seis meses, ha aumentado en 170 millones de duros más de lo que habia previsto el gobierno. Estos hechos contribuyen mucho á crear gran descontento en el pueblo.

Garibaldi ha escrito una carta á Luis Blanc haciendo grandes elogios de la democracia francesa, y sobre todo de los refugiados en Inglaterra. Esta carta la publica el *Morning-Post*.

Los periódicos de Berlin aseguran que el presidente del Consejo Mr. Bismark ha dicho que las decisiones de la Conferencia de Londres no serán obligatorias para la minoría. A este propósito dice la *Patrie*, que ó todos los representantes se pondrán de acuerdo, en cuyo caso lo convenido tendrá fuerza obligatoria para todos ellos, ó no lograrán convenirse, y entónces se disolverá la Conferencia por imposibilidad de resolver nada.

El gobierno dinamarqués ha mandado capturar todos los buques alemanes vendidos á los rusos desde que empezó la guerra, y que un tribunal de presas decida si estas ventas se han hecho ó no de buena fe. Para adoptar esta medida, se apoya en la convencion marítima firmada en San Petersburgo el 17 de junio de 1801, entre Inglaterra, Rusia y Dinamarca, en la cual se establece que el capitán y la mitad de la tripulacion al menos de cada buque, deben pertenecer á la nacion cuyo pabellon lleve éste. Los buques dinamarqueses, al visitar muchos buques alemanes, vendidos á los rusos, solo han encontrado el pabellon y los papeles que pertenecian á esta última nacionalidad.

El 1.º de mayo saldrán de Zaragoza los progresistas de aquella ciudad y su provincia, que en gran número vendrán á tomar parte en el banquete de los Campos Eliseos.

Ha salido de Alicante para Málaga el representante de la empresa constructora de las obras del puerto, Sr. Bregon, con objeto de empezar los estudios preliminares del proyecto del canal que una el Océano con el Mediterráneo por detras del Estrecho de Gibraltar, cuya realizacion, como sabe el público, ha concebido aquella compañía.

La sesion del SENADO de HOY empezó á las tres menos veinte minutos.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de remitir al Congreso los proyectos de ley sobre sancion penal de delitos electorales y ensanche de las poblaciones.

Entrando en el orden del dia, se puso á discusion el proyecto de ley prorogando el plazo para la apertura del ferrocarril de Santiago al Puerto del Carril, y se aprobó sin debate.

Púsose en seguida á discusion el proyecto de ley concediendo pension á doña Ana Alonso Herrera, y tambien fué aprobado sin debate.

Igualmente se aprobaron sin discusion los proyectos de ley concediendo pension á doña Ana Bellver, y á dos hermanas de la Caridad por los servicios prestados en los hospitales de Africa durante la última guerra.

Levantóse la sesion pública para reunirse el Senado en secciones y nombrar comisiones que den dictámen sobre los dos proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Nombradas éstas se reunió de nuevo el Senado en sesion pública para votar definitivamente las leyes aprobadas; pero

no habiendo número suficiente se levantó la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto.

Se ha concedido autorizacion á D. Francisco Garcia Lopez, para estudiar la direccion de las obras de un canal de riego derivado del rio Ara, en la provincia de Huesca.

La Academia de la Historia ha solicitado del gobierno permiso para que D. José Oliver, oficial de la Biblioteca Nacional, vaya á Ronda la Vieja á disponer las excavaciones convenientes por cuenta de dicha corporacion, con objeto de descubrir, segun dijimos hace tiempo, el sitio donde estuvo Munda.

El tren encargado de trasportar á Medina á las personas invitadas para asistir á la inauguracion de la linea hasta Toro, saldrá de Madrid el dia 1.º de mayo á las nueve de la mañana en el tren esprex ordinario que hará el viaje á toda velocidad. En Avila habrá una parada de 30 minutos para el almuerzo, y á la una y 15 minutos seguirá el tren su marcha, llegando á Medina á las tres y 11 minutos. De Medina se saldrá á las tres y media, y se llega á Toro á las cinco y media. En esta poblacion se hallarán reunidas las principales autoridades de Zamora, y hay dispuesto un magnifico buffet y baile. A las siete y media de la mañana del lunes 2 regresará el tren con los viajeros y llegará á Madrid á las seis y cinco minutos de la tarde. Todavía no se sabe de fijo si asistirá el señor ministro de Fomento.

Parece que no ha sido aprobado el proyecto que se habia presentado en el ministerio de Fomento para el trazado de la linea ferrea de Salamanca á Bejar, y de Avila á Cáceres por Bejar. Segun noticias el motivo que ha estorbado la aprobacion es el excesivo coste de construccion, que parece estaba presupuestado en 3.500.000 reales por kilómetro. En su consecuencia habrá que proceder á otro estudio, rebajando la entidad de los gastos y presupuestos, á cuya operacion creemos que se dará principio muy en breve, atendida la grandísima importancia de la linea de Bejar á Salamanca y Cáceres, especialmente para la atrasada provincia de Cáceres, cuyo desarrollo depende en el porvenir tanto de esta linea como de la que se proyecta para ponerla en comunicacion directa con Madrid.

Se ha concedido la cruz de San Fernando al alférez de navio D. José Chesí por los servicios prestados en el ataque y destruccion de algunas poblaciones piratas del archipiélago filipino.

Ha sido aprobado por el ministerio de Marina el remate á favor de D. Eduardo Schaw del suministro de 6.000 cañones de pino rojo de Riga y de 28.500 de pino blanco.

Se ha autorizado la subasta de 300.000 kilogramos de cemento de Guipúzcoa con destino al departamento de Cádiz.

La diputacion provincial en su sesion de ayer se ocupó, entre otros asuntos, del referente á la estincion de la langosta, y como era de esperar se ha mostrado dispuesta á facilitar los recursos necesarios para tan imprescindible atencion.

Mañana quedará probablemente firmado el real decreto de concesion del Canal de riego que proyecta construir en Valladolid la Sociedad de Crédito Castellano.

Se han puesto de acuerdo el ingeniero encargado de las obras del Canal de Isabel II y el del ensanche de Madrid, con objeto de practicar las combinaciones necesarias en sus estudios, á fin de hacer compatibles las acequias de riego que han de establecerse en las afueras de esta corte, y el foso de circunvalacion que ha de abrirse. Es probable que como consecuencia de esta combinacion se haga indispensable suspender la subasta de uno de los trozos del foso.

Se han dado de real orden las gracias á los señores Tro y Monlau por el celo y esmero con que han practicado la visita de inspeccion al archivo de Simancas para que fueron comisionados por el ministerio de Fomento.

El duque de Valencia marchará á Loja en cuanto se le permita la situacion de su angustiado ánimo.

La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de pagaras de bienes nacionales ha redactado ya su dictámen, y de completo acuerdo con el señor ministro de Hacienda, ha concluido en el proyecto que van á discutir las Cortes algunas alteraciones importantes.

Todos los billetes disfrutarán un interes igual de 6 por 100: el Banco quedará obligado á domiciliar el pago de los intereses que se le designen, con tres meses de anticipacion; y por último, se suprime la facultad que se le concedia al Banco de cambiar hasta 100.000.000 de los pagares que ya tiene en garantia de otras operaciones, por billetes de la nueva emision. La comision respeta el artículo del proyecto que da facultad al ministro de Hacienda para emitir títulos de la deuda consolidada hasta producir 600 millones efectivos.

El ministro de Estado Sr. Pacheco sale mañana á las ocho de la noche para Archena.

Esta tarde hemos recibido de la *Agencia Peninsular* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 28 (por la tarde).

El periódico el «*Morning-Star*» declara que el comité de los obreros garibaldines ha resuelto aceptar la resolucion del «*meeting*», que ha sido el

de resistir á las intimaciones de la policia.

La Bolsa ha sido hoy poco animada, y los especuladores no tienen confianza, en vista de las dificultades que parecen manifestarse en el seno de los gobiernos con motivo de la cuestion de armisticio.

A fin de Bolsa han quedado:  
El 3 por 100 frances, á 66,75.  
Norte de España, á 490.  
Camino austríacos, á 415.  
Empréstito italiano, á 68,70.  
3 por 100 español, á 49 1/2.

La *Libertad* acusa al gobernador de Valladolid por un supuesto ataque á la propiedad, que dice cometido por aquella autoridad. Hé aqui lo que ha habido en este asunto:

Don Jerónimo Alvarez, á nombre de los vecinos de Tiedra (Valladolid), acudió en 3 de diciembre último al gobierno civil reclamando el aprovechamiento del castillo y pertenencias adjuntas, segun habia estado de tiempo inmemorial, y que en su virtud se contaviera la perturbacion que ocasionaba D. Lorenzo Tejedor, demoliendo aquel y cultivando los terrenos anejos, á la sombra de un contrato de venta que decia haberle hecho el duque de Osuna. Pero el ayuntamiento de dicho pueblo confirma en su informe lo espuesto por Alvarez, en su consecuencia y teniendo en cuenta la ley de Señorías, pues se trata de elementos de defensa jurisdiccional por ella abolidos, dispuso el antecesor del actual gobernador, en 23 de enero, suspender la demolicion del castillo y sustracion de la piedra hasta esclarecer si la fortaleza podia venderse como de propiedad del duque de Osuna ó correspondiente al Estado.

De esto se dió conocimiento á la Comision de venta de bienes nacionales para que hiciese las investigaciones oportunas. El Sr. Tejedor, en vez de acudir al gobierno de Valladolid con los títulos de propiedad para resolver la cuestion, lo hizo alzándose de la providencia ante la Direccion de propiedades y derechos del Estado. Este centro directivo reclamó los antecedentes, y la Administracion de Propiedades se los remitió en 15 del actual.

Este es el estado del asunto y la marcha que ha llevado. Si el Sr. Tejedor se creyó lastimado en sus intereses con la providencia del anterior gobernador, debió en el momento presentarle los títulos suficientes para acreditar el derecho que dice tener, y en este caso la resolucion hubiera sido inmediata.

A las once de la mañana del dia de ayer, intentó suicidarse una mujer arrojándose al estanque grande de la Montaña; pero la detuvieron cogiéndola por los vestidos unos chicos, interin llegó su marido, que la seguia á alguna distancia, y se la llevó á su casa.

Ha sido admitida la dimision del inspector de escuelas de Bilbao, D. Francisco Sanchez Serrano, y muy en breve se anunciará la provision de esta vacante y la de Córdoba, si es que á esta no es trasladada, como se cree, el inspector de alguna otra provincia.

Hoy se ha verificado con gran solemnidad y pompa en la iglesia de San Sebastian el funeral por el alma de la señora Doña Emilia Palma y Chacon, cuyo fallecimiento anunciamos.

Han concurrido á el gran número de personas distinguidas en la politica, la administracion, la aristocracia y la literatura.

Presidían el duelo el Sr. Arrazola, presidente del Tribunal Supremo de Justicia, los señores Fonseca (D. Carlos y don Juan María), Mullé, Cuevas y el senador D. Miguel Chacon y Duran, parientes de la difunta.

Concluido el funeral fué conducido el cadáver al Campo-Santo de la Sacramental de San Isidro.

Un crecido número de coches formaba el fúnebre cortejo.

La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta á las dos por el Sr. Ríos Rosas.

Aprobada el acta de la anterior se entró en el orden del dia y se puso á discusion el voto particular del Sr. Campoy sobre el acta de Zafra, opinando por la admision del Sr. Hurtado como diputado por aquel distrito.

El Sr. Calderon (D. Pedro) impugnó el voto en nombre de la mayoría de la comision, sosteniendo la legalidad de la eleccion del señor conde del Alamo por el distrito de Zafra, y no la del Sr. Hurtado.

El Sr. Campoy apoyó el voto aduciendo las razones de legalidad que militaban en favor del Sr. Hurtado para ser proclamado diputado, y no el señor conde del Alamo.

El Sr. Romero y Robledo habló tambien en contra del voto, esponiendo algunas consideraciones en pro de la eleccion del señor conde del Alamo.

El Sr. Hernandez de la Rúa, habló en pró del voto, defendiendo que el señor Hurtado debia de ser el admitido como diputado por el distrito de Zafra, como el candidato que obtuvo la mayoría legal.

El señor ministro de la Gobernacion, explicó las circunstancias que mediaron para restablecer la seccion de Fuente del maestro, en el distrito de Zafra.

El Sr. Valderrama pidió la palabra para defender al gobernador de Badajoz de un cargo que le dirigió el Sr. Romero y Robledo.

El Sr. Presidente recordó que los funcionarios públicos no podian considerarse asesores porque estaban representados por el gobierno.

El señor ministro de la Gobernacion manifestó que no tenia conocimiento de que aquel funcionario hiciera cosa que no fuese legal en aquella eleccion.

El Sr. Romero y Robledo rectificó, declarando que no fue su ánimo inferir ofensa alguna á la conducta del gobernador de Badajoz cuando la elección de Zafra.

El Sr. Fernández de la Hoz consumió el tercer turno en pró del voto, declarando que creía justo y legal el proclamar diputado por el distrito de Zafra al señor Hurtado, y no al señor conde del Alamo. Al propio tiempo defendió la conducta del digno funcionario que era gobernador de Badajoz.

El señor ministro de la Gobernación rectificó algunas ideas del Sr. La Hoz sobre el acuerdo del gobierno respecto á la sección de Fuente del Maestro.

Y fué desechado el voto en votación nominal, por 97 contra 27.

El Sr. Campoy pidió que se desechase el dictamen de la mayoría y se anulase el acta de Zafra; y el Congreso aprobó el dictamen en votación nominal, por 30 votos contra 24, siendo proclamado diputado el señor conde del Alamo.

Se pasó á continuar la discusión de la enmienda del Sr. Durán y Bas al art. 2.º del proyecto de ley de incompatibilidades.

El Sr. Coello, de la comisión, contestó al discurso que en la sesión anterior pronunció el Sr. Durán y Bas, esponiendo las fundadas razones que había para rechazar la enmienda radical del Sr. Durán.

Rectificó el Sr. Durán y Bas, y se concluyó la sesión.

Eran las seis y cuarto.

El fiscal de S. M. ha despachado ya la causa formada en el juzgado de Colmenar Viejo contra Sebastian Mauleon Morel y Sebastian Sigues y Pons, por homicidio de Manuel Jimenez Encinas y José Ligués Pons. Este crimen tuvo lugar en desafío habido entre los cuatro individuos citados en la mañana del 14 de marzo de 1863, en la calle larga del Jardín del Principe, en el real Sitio del Escorial. El juez de primera instancia condenó en su sentencia al Sebastian Mauleon á la pena de cadena perpetua y 6.000 rs. por indemnización, absolviendo al Sebastian Sigues solo de la instancia. El señor fiscal de S. M., en su acusación, pide se condene al primero en veinte años de reclusión y 6.000 rs. de indemnización, y al Sigues en nueve años de presidio mayor y 3.000 rs. de indemnización.

La fuerza del temporal de aguas y vientos que se ha experimentado en Cartagena en los primeros días de esta semana, ocasionó el desplome de siete casas, sin que ocurriese ninguna desgracia personal. Los desperfectos que por igual causa sufrió la vía férrea de aquella plaza á Murcia, quedaron reparados el jueves, desde cuyo día han vuelto á correr los trenes.

Para mañana está citado el comité progresista. En esta reunión se dará cuen-

ta al mismo de la contestación que el general Espartero ha dado á la invitación que el comité le había dirigido para asistir al banquete del 3 de mayo. Sobre el contenido de la comunicación del duque de la Victoria hemos oído que éste da las gracias al comité por la atención con que le ha tratado: se felicita de que el partido progresista aparezca hoy más unido y disciplinado que nunca; funda su no venida á Madrid en el estado de su salud, que le hace apreciar cada vez más el retiro á que se ha condenado; y considerándose como un simple soldado del progreso, se compromete á ocupar siempre el puesto á que su partido le designe.

Dícese que el Sr. Vallejo, individuo de la comisión general de Presupuestos, presentará un voto particular insistiendo en que se declaren libres de derechos los aceites que emplean en sus industrias los fabricantes de tejidos de lana.

Parece que se ha concedido ya la real autorización para la Sociedad de Crédito hipotecario, cuyo privilegio solicitaban diferentes compañías, y que ha obtenido una en que figuran amalgamados las personas y los intereses de los diversos solicitantes.

La Real Academia española se ocupará el miércoles próximo de la lectura del proceso formado á Cervantes en 1608 con motivo de la muerte violenta de D. Gaspar de Ezpeleta, crimen que no llegó á averiguarse quién le había cometido.

Al banquete progresista del día 3 asistieron taquígrafos, con objeto de copiar los discursos que á los brindis se pronunciaron, y algunos fotógrafos, que han mostrado deseos de reproducir la vista del banquete.

El domingo, 1.º de mayo, á las ocho y media de la noche celebrará el Círculo de archiveros-bibliotecarios, bajo la presidencia del Sr. D. José Amador de los Ríos, la sesión inaugural, en la calle de Cañizares, número 16. Están invitados á este acto todos los individuos del Cuerpo residentes en Madrid, los profesores de la Escuela de Diplomática, los vocales de la Junta consultiva, y varias personas notables.

Del reconocimiento practicado en las obras del trayecto del ferro-carril de Tardienta á Huesca, resulta que se hallan en el mejor estado, y que podrán quedar terminadas para fin de mayo. Segun manifestación de la empresa y del ingeniero, el ramal podrá abrirse á la explotación en la primera quincena de junio.

A las nueve de la mañana de hoy, el termómetro centígrado señalaba: en Bilbao, 18,0; en Santiago, 13,2; en Oporto, 13,3; en Lisboa, 14,2; en San Fernando (á las ocho), 17,9; en Sevilla (á las nueve),

21,8; en Tarifa, 17,4; en Granada, 16,9; en Alicante, 19,8; en Valencia, 18,6; en Palma, 18,9; en Zaragoza, 16,0 en Soria, 10,4; en Burgos, 10,7; en Valladolid, 12,8; en Salamanca, 13,2; en Madrid, 15,6; en Albacete, 17,8.

Segun noticias telegráficas, el estado del cielo, á las nueve de la mañana de hoy, era: cubierto en Bilbao, Soria y Valladolid; nubes en Santiago, Lisboa, San Fernando, Palma, Madrid y Albacete; vapores en Oporto; despejado en Sevilla, Tarifa, Graada y Valencia; casi despejado en Alicante; casi cubierto en Zaragoza, Burgos y Salamanca.

—El estado de la mar era: tranquila en Bilbao, San Fernando, Tarifa y Palma; pequeño oleaje en Oporto; bella en Lisboa; en calma en Alicante.

La real Academia de San Fernando ha informado favorablemente al gobierno acerca de la conveniencia de adquirir para el Museo nacional, sección de artistas contemporáneos, un cuadro original del difunto D. Genaro Perez Villamil, que representa el *Castillo de Guacín*, de cuyo autor no hay obra ninguna en dicho Museo, y uno de los cuadros en que se descubren los más notables rasgos de ingenio de este célebre paisajista español.

La Academia española piensa nombrar académicos correspondientes al Sr. Fernandez, obispo de Teruel, y al Sr. Avila, auditor de la Rota romana.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Albolote para estudiar un canal de riego derivado del rio Alcuabillas.

Se han remitido esquelas de invitación para la función cívica del Dos de Mayo á los individuos de la diputación provincial, igualmente que á todos los demas altos funcionarios y corporaciones oficiales de Madrid.

**BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 29.**

	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Efectos públicos			101-25
Cons. al cont.	51-95	De agos. 2000	93-50
Id. fin de mes	00-00	De mar. 2000	00-00
Dif. al cont.	47-70	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	00-00	Obras públic.	96-60
Id. fin próx.	47-95	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	53-00	Oblig. del E.	93-40
Id. de 2.ª	32-00	Banco Espa.	207-00
Personal.....	27-45	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	96-75	Canal Castill.	108
De á 2000.....	96-90	Créd. Ibérico	1.900

**CAMBIOS.** Londres á 90 d. fecha 30-10  
Paris á 8 días vista.... 3-17

Despues de Bolsa, solo ha habido dinero para la diferida á 47,65 al contado. El consolidado seguia paralizado.

**ESPECTACULOS DE MAÑANA.**  
Teatro Real.—A las 8 1/2.—Ultima función de abono.—*Un vallo in maschera*.  
Principe.—A las 8 1/2.—*Intrigas de tocador*.—Baile.—*Botas ocultas*.  
Circo.—A las 8 1/2.—*La Abuela*.—Baile.  
Zarzuela.—A las 8 1/2.—*Los diamantes negros*.  
Novedades.—A las 8 1/2.—*Estrella ó el Castillo de los encantados*.  
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 8.—Primera función de la presente temporada.

**COMUNICADO.**

El contenido del siguiente comunicado, que se nos remite para su inserción debe entenderse, no con LA CORRESPONDENCIA, sino con el periódico de provincias que publicó la noticia, de que nosotros dimos cuenta, referente al señor alcalde de Villamañan. Dice así el comunicado:

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

(Muy señor mio: el periódico de usted alude ayer al digno alcalde de Villamañan, á propósito de lo que se supone que aconteció en aquella villa con motivo de una función dramática. Contestaré en breves palabras á la alusión, empezando por manifestar á Vd. que yo no sé cómo calificar la ligereza con que LA CORRESPONDENCIA toma ó se hace eco de noticias como la que motiva estas líneas. El elogio alcalde de Villamañan no se opuso á la representación de la comedia *No mates al alcalde*, porque en este título viese una alusión á su autoridad, que ni el buen juicio de las personas que habían de ejecutar la producción presumieron que pudiera existir aquella, ni el alcalde en su sano criterio y reconocida ilustración se permitió siquiera sospechar. Semejante aseveración es, pues, ridicula; y no fué ella la que motivó la suspensión de la función, sino otras justas causas, ante cuya desaparición, y no á las exigencias del público, el alcalde otorgó el permiso para representar la comedia.

Ahora bien: si con esa suposición se ha pretendido ridiculizar al alcalde de Villamañan, el ridiculo se estrella de rechazo sobre la frente del autor de semejante pueril invención.

Tiene el honor de ofrecer á Vd. el testimonio de la consideración y el respeto con que se repite de Vd. afectísimo seguro servidor Q. S. M. B.—Gabriel Fernandez de Cadróniga.

Madrid, 29 de abril de 1864.

**DIARIO DE MADRID.**

Santos del día 30.—Santa Catalina de Sena, San Indalecio y San Pelegrin.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena (calle del Meson de Sanredes), donde por la mañana habrá misa

mayor, con sermon que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde completas y reserva.—En la parroquia de San Gines dará principio la solemne novena que consagra al Santísimo Sacramento la real Archicofradia del Alumbado y Vela continua en los Santos Sagrarios; hoy, á las once de la mañana, habrá misa cantada, y en seguida se hará la procesion para manifestar á S. D. M., quedando espuesto de día, y de noche hasta la reserva del 9 del mes de mayo. Por la tarde, á las cinco, se cantarán solemnes vísperas; en seguida se hará la Meditación, con intermedios de órgano, y continuación el sermon que predicará D. Vicente Pastor, y despues la novena, concluyéndose con el Santo Dios, letra del Santísimo, salmo *Credidi, Pange lingua*, y el Alabado.—En la iglesia de San Juan de Dios dará principio la novena anual á N. P. Jesus del Perdon por su ilustre esclavitud. A las cinco de la tarde se visitarán las cruces, y despues de manifestar á S. D. M. se rezará la Estacion y el Rosario; en seguida el sermon, que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y se terminará con la novena y reserva.—Tambien dará principio en la iglesia de San Cayetano una novena á Nuestra Señora del Tránsito; comenzarán los ejercicios á las cinco y media de la tarde, y dirá el sermon D. Cástor Compañia. Estará espuesto el Santísimo Sacramento.—Hoy da principio la devoción de las Flores de Mayo en obsequio de la Santísima Virgen María, en las iglesias siguientes: En el oratorio del Caballero de Gracia se observará el orden siguiente: á las seis de la tarde se manifestará á S. D. M., seguirá el rosario, leccion espiritual, meditación y sermon que predicará D. José Fernandez Losada; se pondrá el ejercicio para el siguiente día, obsequio y jaculatoria; se cantarán las alabanzas, Santo Dios, letanía, salve y reserva, concluyendo con la despedida á Nuestra Señora.—El mismo orden se observará, pero sin manifesto, en el oratorio del Espiritu Santo, y predicará D. Antonio Ruiz. En San Antonio del Prado será orador D. Félix Torres, y en las Carboneras (Plaza del Conde de Miranda) dirá la plática D. Carlos Diaz Guizarro. En San Isidro comenzará al anochecer, y dirá el sermon D. Ramon Delgado, y en los Italianos será á la misma hora y en obsequio de la Inmaculada Concepcion.—En la iglesia de monjas de la Concepcion Jerónima se practicarán los cultos mensuales en obsequio de Nuestra Señora de las Victorias, y predicará por la tarde D. Manuel Uribe.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de las Tribulaciones, en las Carboneras; ó la de las Angustias, en las Escuelas Pias de San Fernando.

Orden de la Plaza.—Servicio para el 30.—Parada: Llerena y Figueras.—Jefe de día: Isabel comandante teniente coronel de Isabel II, D. Lino Murga.—Visita de hospital: Constitución, segundo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

»—Tan rica sois?  
»—Sí.  
»—¡Inútil oferta! ¿Qué significa el agua de un rio en el mar!  
»—¿No sois pobre?  
»—No.  
»—Sin embargo, esta casa que habitais es miserable.  
»—La miseria es mi lujo! Cada uno tiene su locura en la tierra. ¿No me habeis oido hablar hace un instante de doblones, con la misma indiferencia que si se tratara de las arenas de un rio?  
»—Deciais que pertenecian á ajenas manos.  
»—¿Qué importa, si están á mi servicio?  
»—Entónces, contentáos con mi gratitud.  
»—No.  
»—¿Qué exigis, pues?  
»—Vuestro amor.  
»La peruana retrocedió con un gesto de horror, y dijo con altivez:  
»—No pronuncieis esa palabra delante de mí: no la comprendo.  
»—¡Es preciso que la comprendais! Hace un año que soy vuestra sombra: hace un año que os sigo como sigue un perro á su amo; que paso las noches bajo vuestra ventana; que vivo á vuestro lado como si de vos exhalase el aire que necesito para respirar, como si fuéseis el perfume que me embriaga, el sueño que me alimenta, la canción que me distrae ó la melancolía que me entristece! Vos sois mi alegría y mi dolor; mi trabajo y mi reposo; mi corazón y mi cabeza... Vos lo sois todo para mí.  
»—Adios, dijo la peruana disponiéndose á salir.  
»—Os seguiré.  
»—¿Con qué derecho?  
»—Con el que he comprado al precio de un año de pruebas, y que acabaré de pagar entregándoos á D. Luis.  
»—No necesito á nadie: yo sola me basto.  
»—Una mano más fuerte que la vuestra os detendrá.  
»—¿Cuál?  
»—La mía.  
»—¿Os atreveriais?...

»—D. Luis es mi cliente; vigilándoos á vos le vigilo á él: cuando e creais más seguro yo evitaré el golpe.  
»—Es entónces un lazo el que me habeis tendido.  
»—No; es un pacto el que os propongo.  
»—¿Y si mi venganza se volviese contra vos?  
»—Imposible.  
»—¿Me desafiáis?  
»—Tomadlo como os plazca. Teneis ocho dias para decidiros. Si en ellos no acogeis mi amor, D. Luis se unirá á la mujer que ama; yo pagaré sus deudas y disfrutará una existencia feliz bajo mi vigilante protección.  
»—¡Miserable! exclamó la peruana. ¿Te atreves á alzar los ojos hasta mí! ¿Ignoras quién soy?  
»—Una mujer.  
»—Hija de un príncipe.  
»—Somos iguales: yo soy hijo de un rey, y rey.  
»—¿Tú?  
»—Yo.  
»—Los incas son hijos del sol.  
»—Mi raza es hija de Dios.  
»—¿Cuál es tu religion?  
»—Ninguna.  
»—¿Quién eres, pues?  
»—¡El rey de mi raza, el rey de los bohemios! ¡Hija de los incas, tu trono está derribado; el mio, aunque vacila, está en pie: ¡mi pueblo no ha muerto!  
»La peruana, vencida por tan extraño lenguaje, inclinó la cabeza sobre el pecho; de repente, haciendo un esfuerzo sobre sí misma, se dirigió á la puerta y salió.  
»El bohemio salió en pos de ella, y cuando llegó á su morada, él se sentó en el dintel de su puerta: allí le encontró el día.  
»Al siguiente, mi madre corrió infinitas calles preguntando por la morada de D. Luis: cada vez que volvía el rostro, iba en pos de él su sombra.  
»Aquella noche, al entrar en su morada, un acento conocido murmuró á su lado:  
»—¡Aun tienes siete dias, hija del sol!

»Introducida en una sala baja, mi abuela tendió la vista en torno suyo y se estremeció: los muros de aquella habitación estaban desnudos y ennegrecidos; en aquella singular morada no había más muebles que un brasero, un baul, y en un rincón un lecho miserable sobre el que mi madre vió con asombro un rico traje de maja.  
»—Oigo las espuelas de D. Luis, dijo el desconocido; sentáos sobre ese lecho, ocultad vuestro rostro, y no le mostreis hasta que yo diga: ¡en pie!  
»La peruana estrechó á su hija contra el seno, y obedeció.  
»—No perdais una palabra de nuestro diálogo, y conténcos.  
»A los pocos instantes entró D. Luis con aire risueño, y echando abajo el embozo de su capa, descubrió en parte el rico traje que realzaba su hermosa figura.  
»—Hola, Boh-mil, ¿cuándo te mudarás de aquí? Hay tanta distancia de mi casa á la tuya, como desde España al Perú.  
»La peruana, al escuchar aquel acento querido, creyó que iban á ahogarla los latidos de su corazón, y tuvo impulsos de incorporarse: una mirada de Boh-mil la detuvo. ¡Cosa extraña! Aquel hombre que le había servido de consejero habia cambiado de aspecto repentinamente; su estatura habia disminuido, encorvándose su espalda; su espresion altanera, casi ruda, habia desaparecido tambien bajo una máscara de hipócrita dulzura.  
»—¡Ah, señor! murmuró con humildad. ¿Se necesita tanto dinero para vivir como vos en la calle Mayor!  
»—¡Lástima que me vengas ahora con Moros, tú que prestas á toda la corte!  
»—Pero ya sabeis, señor, que no es mio el dinero que presto; es de otros que tienen confianza en mí... ¡Ah! yo, señor, no tengo ni aun con qué habilitar esta humilde choza; pero no nos ocupemos de mí: hablemos de vos, señor.  
»—Hercebido tu aviso hace una hora.  
»—Enhorabuena; dadme vuestras ordenes.

»—Dentro de ocho dias quiero casarme con la hija del marqués.  
»—Lo sé.  
»—El marqués es muy rico: ha sido embajador, será en breve primer ministro, y voy por consecuencia á alcanzar todos los honores.  
»—¿Es decir, que os arrastra á ese matrimonio la ambición?  
»—¡La ambición y el amor! Mi prometida es hermosa; tanto, que me ha hecho olvidar á todas las mujeres que he amado. La más bella de todas ellas no sería digna de besar el polvo de sus plantas.  
»Los ojos de la peruana despidieron rayos de cólera, y no pudo contener un movimiento. Boh-mil la miró y aguardó de nuevo.  
»—Entónces, dijo el usurero, saludo al más dichoso de los mortales: amor y gloria es el triunfo del orgullo humano. Dios os da más de lo que podiais esperar.  
»—Sí, pero si tú no vienes en mi auxilio, todo desaparecerá como el humo.  
»—¿Tengo yo entre mis pobres manos alguna varilla mágica?  
»—Sí, escuchame: he conocido á la hija del marqués en Milan; en aquella época yo habia ganado al juego sumas enormes, y vivia con la ostentacion de un príncipe, haciendo creer á todo el mundo que mis gastos dimanaban de los tesoros que habia traído del Perú. Mi lujo y mi aspecto me conquistaron el favor del marqués y el cariño de su hija; pretendí la mano de la hermosa Maria, y me fué otorgada: considera ahora el apuro en que me encuentro. Dentro de ocho dias se efectuará la boda, y no tengo en mi poder cien doblones; vengo, pues, á tí para que me prestes lo que necesito para estos gastos.  
»—¿Y necesitais mucho?  
»—Mucho.  
»—¡Fijad vuestra suma.  
»—Necesito alhajar mi palacio y montar mi caballeriza, hoy casi nula; con quince mulas de Navarra, y quince caballos andaluces, podré pasarlo: cuatro mil doblones me bastarán para atender á estas dos necesidades.

**CASA EN VENTA.—EN VILLAVICIOSA** de Odon se vende una bonita casa de recreo con su huerto y todas las comodidades apetecibles. Darán informes de ella y su precio. Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda.

**NUEVOS CURSOS.**

**SISTEMA SAMPOL.**  
Sintético-analítico de viva voz.  
El que suscribe abrirá nuevos cursos de idioma francés, que tendrán lugar a principios del mes de mayo próximo, de siete a ocho, y de ocho a nueve de la noche, cuyos pagos serán de 6 duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase; cada alumno tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones y nada más. El Sistema Sampol, fruto de la esperiencia de 32 años de práctica que lleva ya el que suscribe en el arte de enseñar dicho idioma, está basado en las mejores reglas gramaticales y fundado en los mismos principios que usa el hombre al aprender su lengua madre, y es el único método que se conoce hoy día por el cual se aprende a hablar, lo que no se consigue con ningún otro método; leer, escribir y traducir con toda perfección dicho idioma, con poco estudio, ningún trabajo, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningún libro. Los que quisieren atener en dichos cursos, se servirán pasar a la Academia, a inscribirse antes del 1.º de mayo plazuela de la Cruz, núm. 31, cuarto segundo, de la derecha. — JAMES SAMPOL.


**SUBASTA DE CORCHA.—SE VENDE** en pública subasta la corcha que producen en una sola pella los alcornoques existentes en las dehesas que la casa de Montijo y Miranda posee en los términos de Villanueva del Fresno y Jerez de los Caballeros, y se espresan á continuación:

- |                   |                |
|-------------------|----------------|
| En Jerez.         | En Villanueva. |
| Abades.           | Acebuche.      |
| Coto del Rey.     | Cabra alta.    |
| Domingo Abid.     | Cabra baja.    |
| Chanca del Conde. | Alcornocal.    |
| Reliquias.        | Carbajos.      |
| Suertecillas.     | Cerrollano.    |
| Zarzo.            | Naveperas.     |
|                   | Putá.          |
|                   | Porqueras.     |
|                   | Ranura alta.   |
|                   | Ranura baja.   |

La subasta se verificará admitiéndose liegos cerrados hasta las doce del día 31 de mayo, en Villanueva del Fresno, en la casa del administrador del marquesado, D. José Aguilera y Manrique, y en Madrid en las oficinas, plazuela del conde de Miranda, núm. 1, piso bajo, en cuyos dantos se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

**EL SEÑOR ORTELLS SUPLICA A LA** persona que haya encontrado una leontina de cabello con remates de oro cincelados, se sirva devolverla en su establecimiento, Montera, 21, principal, y se le entregará el valor intrínseco del oro.

**LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE-** Lmejis se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.



**DON MANUEL SANCHEZ**  
CIENTERAS, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general de Aduanas y Aranceles, ha fallecido el día 29 de abril de 1864, á las cuatro de la mañana.

El Ilmo. señor director general de Aduanas y Aranceles, jefe; Doña María de la Presentación Guesta, viuda; los hermanos, tíos, parientes, testamentarios y amigos del finado, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por su alma se ha de celebrar en la parroquia de Santiago el día 30 del corriente, á las nueve de su mañana, y conducción inmediata del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor; en lo que recibirán merced.

El duelo se despide en el cementerio.

**VENGANZA CATALANA.**

ALBUM DE BAILES PARA PIANO, de buen compás y de fácil ejecución.

Núm. 1. Roger de Flor; Polka, 3 rs.  
— 2. Berenguer; Polka-mazurka, 3.  
— 3. Gircon; Schotisch, 3.  
— 4. Maria; Habanera, 3.  
— 5. Irene; Wals, 3.  
— 6. Alejo; Polka-mazurka, 3.

Almacén de C. Martín, 4, calle del Cerreo. El album completo, 48 rs. en Madrid y 20 en provincia, remitiendo libranza.



**FABRICA DE CORSES. PREMIADA** por S. M., Hortaleza, 1.—A las dos palabras.—Se halla completo el muestrario de corsé-faja.—La cintura regente.—El corsé para montar á caballo.—El corsé nupcial. El de estado interesante y la faja para gran vientre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase comun hay abundancia de todos los precios.

Hay tambien un completo surtido de mitones de todas elusas.

**NUESTRA SEÑORA DE PARIS.**  
Puerta del Sol, 15.—Comercio de sedas.—Mercería francesa.  
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar que acaba de recibir toda la alta novedad de Paris para estación de verano. Como es:

- Pasamanerías, poloneas, botones, guarniciones para vestidos, terciopelos, guipures, puntillas imitación, flecos, seda para coser y para máquina, redencillas lisas y adornadas, agujas inglesas, hilos y algodones de todas clases para coser y para máquina.
- Rostrillos para velos, sombreros, fisús, corbatas para señora y caballero.
- Mirriñiques en nuevas formas de jaula y de tela.
- Pañuelos de batista y seda.
- Igualmente ponemos en venta un grande y nuevo surtido de porta-monedas, carteras, petacas, fosforeras, álbums y cuadros para retratos.
- Inmensa colección de fotografías en tarjeta de todos países.
- Rosarios, Cristos con peana y sin ella, medallas, estampas, libros de misa españoles y franceses.
- Estuches, neceseres, costureros de todas clases y precios.
- Sombrillas de seda y algodón.



**EN DOS MINUTOS**  
sin cortar!  
Extracción de callos, uñeros, etc., sin sangre ni dolor.  
Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.


**UN CABALLERO VIUDO DESEA EN-** contrar una persona formal y con buenos informes para confiarle el cuidado de dos niños de poca edad.  
La persona que se halle con esas circunstancias puede pasar á la calle de Calatrava, núm. 37, segundo izquierda.

**CASA EN VENTA**  
con vistas á tres plazuelas en el centro de esta corte.

A voluntad de sus dueños, y con la competente autorización judicial para hacer las particiones, por haber menores, se vende en pública subasta la sita plazuela del Angel, núm. 9, con vuelta á la del Príncipe Alfonso, antes de Santa Ana, y á la de la calle de las Huertas, antes plazuela del Cementerio, el día 18 de mayo próximo, á las doce de la mañana, en la Audiencia, distrito de la Universidad de esta corte, tasada en la cantidad de 1.160.000 rs.; no admitiendo postura menor que la tasación, y reservándose los dueños el derecho de aprobar el remate dentro de las veinticuatro horas siguientes á su celebración.

El pliego de condiciones y los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto todos los días no feriados, de diez á dos de la tarde, en la escribanía de D. Miguel Diaz Arévalo.—Calle Mayor, núm. 104, cuarto bajo.

**EL PRINCIPE ALFONSO.—GRAN BAZ-** ar de prendas confeccionadas: calle de Preciados, núm. 3.—Surtido en trajes de hilo á 60, 80 y 100 rs. traje; y en lantillas los hay de 140, 170, 200, 240, 280, hasta 400 rs.



**DOÑA VICENTA MICHANS Y**  
Piquer, viuda de Dót, falleció en Paris el 30 de abril de 1863.

Los hijos, hija política, nietos, primos, sobrinos y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia de San Sebastian el día 30 del corriente, á las diez de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

**CLARENCE DE BUENA Y ELEGANTE** construcción, en venta. Travesía de San Mateo, núms. 8 y 10; horas: de dos á cuatro de la tarde.

**UN EMPLEADO DE PROVINCIA, CON** 8.000 rs. de sueldo anual, desea permutar con otro en esta corte. Darán razon, Jesus del Valle, núm. 3, segundo de la izquierda.

**PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.**  
Continúa á precio marcado la venta de los muchos y elegantes artículos todavía existentes en el establecimiento del finado Sr. Algar, diamantista, calle de la Monera, núm. 30.

**200 REALES DE GRATIFICACION.**

En la tarde del 21 del corriente se ha salido de su casa, calle de la Palma Alta, núm. 11, fábrica de licores, un perro de Terranova, todo esquilado menos la cabeza y la mayor parte de la cola; tiene por encima una erupción untada de azufre. Se suplica á la persona que le hubiese encontrado, se sirva entregarlo en dicha casa ó decir dónde está, y se le dará lo arriba dicho, sin más averiguaciones.

**SE DESCUENTAN CUPONES Y RESGUARDOS**

de la  
**CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.**

Se hacen préstamos con garantía de efectos públicos.  
LA PROBIIDAD, calle de Espoz y Mina, núm. 1.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

**SE CEDEN DOS GABINETES CON** alcoba.—Jardines, 14, segundo.

**MANUELA GUILLEN, CASADA, CON** cuatro de familia, su esposo ciego y dos niños de corta edad, enfermos que vive Callejon de las Minas, 3, patio, reducida al más deplorable estado, suplica á las buenas almas se dignen visitar dicha habitación y socorrerla, si es digna de ello, con lo que sea su voluntad.

**AVISO.—EN LA POSADA DE SAN** Asidro, sita en la Cava Baja, núm. 6, salen los coches de Camilo Batanero, antiguo ordinario de Villaviciosa de Odon, en el orden siguiente: de Madrid, sale uno á las seis de la mañana, y regresa de Villaviciosa á las cuatro de la tarde; y el otro, vice versa, desde 1.º de mayo.

**SE NECESITA UNA PERSONA PRAC-** tica en contabilidad mercantil por partida doble, y en cambios. Darán razon, calle del Horno de la Mata, 14, segundo de la derecha de ocho á diez y media por la mañana, y de cuatro á seis por la tarde.

**CASA EN VALDEMORO.—SE ALQUI-** la ó se vende una muy bien situada, y en la que pueden vivir dos ó tres familias, ó establecer en ella alguna industria, pues hay capacidad para ello.

Se dará razon en la tahona de la calle de Relatores, desde las once hasta las cuatro de la tarde.  
No hay inconveniente en alquilarla por la temporada de verano, si no la quieren por más tiempo.

**GRAN REBAJA DE SOMBREROS DE** Gupa, sombreros de los más superiores; ó sean: los de 80 rs., á 60; los de 70 reales, á 30; y los de 60 rs., á 40: todos de sedas francesas.—Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.

**RESMAS DE PAPEL SUPERIOR, CAN-** to dorado, de 230 cartas y 200 sobres engomados, 20 rs.—Almacén de papel calle del Olivo, 14, al lado de la lotería.

»Su interlocutor, aunque ataviado tan pobremente, no pareció asombrado por esta suma.  
«—¿Y las vistas de la boda? continuó D. Luis. Esto es lo más importante. ¡Es una desgracia tener fama de hacer bien las cosas!  
»—Ese es negocio de tres mil doblones, murmuró Boh-mil.  
»—Eso no es nada.  
»—Pongamos cuatro mil.  
»—Pasen ya los cuatro mil.  
»—Y añadiendo á eso las carrozas, los regalos de la servidumbre y demas zarandajas de quien quiere pasar por gran señor, veo que lo que necesitáis son unos quince mil doblones.  
»—Estamos de acuerdo.  
»—Después de todo eso equivale á doscientos mil escudos de Francia, justamente la mitad de la suma que he prestado al rey Francisco I para volver de aquí á su reino.  
»—Y bien.  
»—El señor marqués es bastante rico para que yo abrigue temor por mi dinero; vuestra palabra ademas vale oro... Tendreis los quince mil doblones, y me firmareis un recibo de diez y seis, que recobraré á los ocho días de vuestro matrimonio; ¿os conviene, monseñor?  
»—Sí: ¿cuándorecibiré esa cantidad?  
»—No puedo deciros de cierto: necesito consultar á todos mis compañeros, y rebuscar en todos sus bolsillos. Contad conmigo y haced vuestros encargos de príncipe, que á fe mia no entrareis en la alcoba nupcial sin haber pagado todas vuestras deudas.  
»—¿Y quién querrá vender á crédito?  
»—Dirigios de mi parte á Perez para los caballos y las mulas, es mi sobrino, y os servirá: Ruiz os proporcionará las vistas de la novia: Fernandez alhajará vuestro palacio, que es amigo... con que deis mi nombre, todos os servirán como á un emperador.  
»—Corriente; ahora te dejo, la noche está oscura y no me inspiran confianza estas callejuelas.  
»—Que Dios os acompañe... ¡Ah, señor!

»—¿Qué quieres?  
»—Hemos omitido un artículo importante en vuestros gastos.  
»—¿Cuál?  
»—No hemos hablado de vuestros recreos.  
»—¿Ah! ¿El juego?  
»—No.  
»—¿La mesa?  
»—¿Pampoco.  
»—¿El baile, el torneo?  
»—Menos.  
»—¿Qué entónces?  
»—¡Pardiez que estais torpe ó que-reis hacerlos el desentendido! Una dama; ¡qué cortesano no tiene la suya!  
»—¿Sois un hombre original! repuso D. Luis sonriendo. ¿No os he dicho que estoy enamorado de mi mujer?  
»—¿De veras?  
»—De veras: la quiero con toda mi alma.  
»—En breve esa pasión pasará como las otras.  
»—Acaso no: hace ocho ó diez años un amor vivia dos dias en mi corazon y en mi cabeza; despues otro duró quince dias, luego un mes... En el Perú viví por espacio de dos años como un oso, entre bosques y montañas, con la hija de un incas, que sin duda me habia hechizado. Cierta es que habia razones para ello: figuráos una especie de Minerva por el corazon y por el rostro... la amé dos años; ¡con rubor lo confieso! Ella exigió que no volviera más á Europa, creyendo sin duda que yo iba á gastar mi juventud en matar búfalos y en mecer algun recién nacido, hijo del sol por su madre y de un hidalgo español por mí. De la noche á la mañana desaparecí, y héme encadenado en los lazos de mi hermosa María. Ahora tengo lo menos para cuatro años: cuando pase ese tiempo, vendré á veros.  
»—¡Mucho es eso! Entre tanto hablar á vuestros amigos de una alhaja soberbia que he descubierto: dentro de algunos dias la habré transformado en una maja incomparable. ¿Queréis verla?  
»—¿Para qué?  
»—¡Es bocado destinado á un gran

señor! Es una verdadera perla del Nuevo-Mundo.  
»—¡Ah! Es del Nuevo-Mundo.  
»—Así lo dice al ménos: vos os convencereis, vos que conoceis á las peruanas... ¡Vamos, en pié! repuso con acento imperioso.  
»—Mi abuela se levantó majestuosamente, levantó el velo que cubria su rostro, y mostró á la par el suyo y el de su hija, dormida en sus brazos.  
»—D. Luis se adelantó: Boh-mil alzó la lámpara á la altura del rostro de la peruana, animado en aquel momento por el orgullo, los celos, el desprecio y el odio, dándole tan contrarios sentimientos una espresion terrible y majestuosa á la vez.  
»—¿Y entónces? murmuró la marquesa, que escuchaba con avidez el relato de la joven.  
»—Entónces, continuó Venecia, Boh-mil dijo á D. Luis, que estaba turbado, pálido como un muerto:  
»—¿Cuál es la opinion de su escelerencia?  
»—D. Luis levantó con arrogancia la cabeza, y dirigiéndose hácia la puerta, exclamó:  
»—Esa mujer hará vuestra fortuna, mi querido Boh-mil: el duque de Oviendo ó el marqués de Santaren os darán por ella un potosi.  
»—Gracias por el consejo. ¿No es verdad que es una hermosa criatura del Nuevo-Mundo?  
»—Cierto, cierto, murmuró D. Luis saliendo precipitadamente á la calle.  
»—Cuando Boh-mil volvió á la estancia encontró á mi abuela en el mismo sitio y en la misma postura.  
»—Y bien, dijo: ¿habeis visto y oido?  
»—Mi abuela no contestó.  
»—Boh-mil acercó su lámpara contemplando á la desdichada con piedad: el rostro de aquel hombre habia recobrado ya su espresion sombría y altanera... el de la peruana estaba pálido como el mármol y lágrimas silenciosas surcaban sus mejillas.  
»—El Criador, pues, deja vivir villanes semejante á D. Luis? murmuró la

marquesa tendiendo una mano á Venecia que la llevó apasionadamente á sus labios.  
»—Si señora: han vivido en todas las épocas, y su raza no se ha estinguido: ¿quién sabe lo que á vos os queda que pasar?  
»—¡Oh! mil veces ántes la muerte que pasar lo que acabas de contarme.  
»—La muerte viene cuando no se la llama; pero escuchad hasta el fin mi historia y la de mi familia.  
»—Sigue.  
»—Mi abuela no respondió, porque el llanto embargaba su voz, pero no era una débil mujer llorando de despecho y de celos; era una leona aturdida un instante por el golpe del cazador, y rehaciendo de nuevo sus fuerzas para luchar con nueva energia.  
»—¿Le amais aun?  
»—¡Le aborrezco! Le querría muerto á mis piés; ¡oh, hija mia! repuso estrechando á su hija contra su corazon; necesitamos una venganza, y la tendremos.  
»—¿Qué pensais hacer? repuso él embozándose en su capa.  
»—¡Matarle!  
»—Enhorabuena; pero vos sola no podeis llevar á cabo vuestro proyecto.  
»—¿Por qué?  
»—Porque D. Luis vive rodeado de criados, y os será difícil llegar hasta él ántes de su casamiento: tendreis que esperar.  
»—Nunca; yo llegaré hasta él.  
»—Con el auxilio de un amigo, puede.  
»—Entónces buscaré á ese amigo.  
»—¿Dónde?  
»—En Madrid.  
»—¿Su nombre?  
»—Boh-mil.  
»—¡Yo!  
»—¿Vos?  
»—Gracias; contad conmigo.  
»—Cuento.  
»—Yo os entregaré á vuestro enemigo; ¿pero qué hareis en cambio por mí?  
»—Os guardaré eterna gratitud ú os daré mucho oro: escoged.